



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-14396-25 Expte. N° 309-24 Juzgado N° 1, Civil Cutral Co Concurso interno desierto nuevo llamado (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno abierto con traslado, para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino al Juzgado N° 1 Civil, Comercial, Laboral, Especial de Concursos y Quiebras y Minería de la II Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Cutral Co dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-295-E-JUSNEU-TSJ, inciso 5°).

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 309-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados; de la cual surge que la única postulante que se presentó a rendir el examen escrito no aprobó dicha instancia.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Declarar desierto el concurso dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-295-E-JUSNEU-TSJ, inciso 5°), para cubrir un cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino al Juzgado N° 1 Civil, Comercial, Laboral, Especial de Concursos y Quiebras y Minería de la II Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Cutral Co, que tramitó por Expediente N° 309-24 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

2°) Llamar a concurso interno abierto, con traslado, para cubrir un (1) cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino al Juzgado N° 1, Civil, Comercial, Especial de Concursos y Quiebras y Minería de la II Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Cutral Co.

3°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen del concurso interno convocado en la presente norma.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

